

DCC/3853/2026

Tepic, Nayarit, 25 de junio de 2026

ASUNTO: devolución de factura

MAGALY RAMÍREZ HERMOSILLO

(Calle Jardín del Edén 27, Fraccionamiento Villas del Paraíso, en San Pedro Lagunillas, Nayarit.)

PRESENTE

Por medio del presente y en atención al escrito presentado el 15 de junio de 2026, en las oficinas de la Dirección de Cobro Coactivo, a través del cual solicita le sea entregada la **factura original** de una camioneta Ford Scape, modelo 2006 XLS, con número de serie 1FMYU02Z06KB16911, mismo que manifiesta haber entregado a esta Autoridad como garantía por adeudos de contribuciones (tenencias federales) y que concluyo de pagar el 24 de abril de 2025.

Al respecto se le informa que debe de presentar su **solicitud de devolución de factura original**, en la **Dirección General de Recursos Federales**, ubicada en Veracruz #9 1er. Piso, Entre Abasolo y Avenida Allende, C.P. 63000 Tepic, Nayarit, en virtud que es la oficina encargada de controlar los Convenios de Tenencia celebrados por los contribuyentes y el Gobierno del Estado de Nayarit; En el caso de la Dirección de Cobro Coactivo únicamente se encarga de realizar el Procedimiento Administrativo de Ejecución para la recuperación de los créditos cuando hay un incumplimiento del Convenio de Pago en Parcialidades mas no así de los documentos requisitos para la celebración de los convenios.

ATENTAMENTE.



M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL.
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO.

C.c.p. Archivo

C.c.p. Dirección de Cobro Coactivo. - Aida Guadalupe López de la Garza



LIC. ISABEL CAMPOSECO

DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO
Zacatecas #83 altos, 3er. Piso, Entre Juárez y Abasolo C.P. 63000 Tepic, Nayarit.
3111331077





ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: 000/3857/2026 -
De fecha(s): 29 Junio 2026 -
Autoridad emisora: Dirección Cobro Coactivo
Tipo de documento: Devolución de Fomento -
Número de crédito(s): -

Nombre, Denominación o Razón Social: Magaiz Ramirez Hermosillo
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): -
Domicilio: Jardin del Eden 27 Fracc Villas del Paraíso

En San Pedro Iapantlillo siendo las Quince horas con 00 minutos del día Dieschacho de Agosto del año dos mil veintiséis el suscrito notificador, verificador y ejecutor Daniel Enrique Gonzalez Serna, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. Magaiz Ramirez Hermosillo sito en Jardin del Eden 27 Fraccionamiento Villas del Paraíso con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en Jardin del Eden 27 Fraccionamiento Villas del Paraíso, cuyas características físicas del inmueble son:

C. No hubo quien recibiera, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. No hubo quien recibiera, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación - con el destinatario, señalando que tiene la calidad de -, y quien - se identifica con -, número -, con CURP - de fecha - expedida - por -, vigente -, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: -

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal - se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia - procedió citatorio de fecha - mismo que fue recibido por el(la) C. -, quien manifestó tener una relación - con el destinatario, y señalo tener la calidad de - quien - se identificó con -, número -, expedida por -, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado





de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____

2

_____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAF/DGI/_____/2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis a nombre de _____ con vigencia del primero de julio de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en Acto de devolución de factura número DCC/3257/2026 de fecha 25 junio 2026 emitido por Dirección de Cobro Coactivo, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. no hubo quien recibiera, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____

_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el





documento que debe notificarse, quien se identifica con _____,
número _____, con CURP _____,
de fecha _____ expedida por _____,
vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los
rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredité que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número SAF/DGI/ 1453 - /2026 de fecha treinta de junio de dos mil veintiséis a nombre de Daniel Enrique González Serna con vigencia del primero de julio de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. No hubo quien Recibiera - persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Devolución de Factura número DCC/3857/2026 - de fecha 25 Junio 2026 - que consta de una - fojas, emitido por Dirección Cobro Coactivo -, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de Tres fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia no firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las Quince - horas con Diez - minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

3

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

Daniel González
C. Daniel Enrique González Serna

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

Se notifico al Estado con fundamento en el artículo
C. _____

Previo lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

98 fracción II y 99 del
código fiscal del Estado
de Nayarit.

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo
Domicilio: Zacatecas 83 3er piso

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Nayaly Ramirez Herasillo
Domicilio: Jordán el Edén 27 Francisco I. Madero
Villa del Porvenir San Pedro Ileguamilla
Referencia: _____

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: DCC/3253/2026
De fecha(s): 25 Junio 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Pedro Ileguamilla siendo las Quince horas con Cero minutos del día Dieciocho del mes de Agosto del año 2026, el suscrito C. Donel Enrique González Serne, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAF/P60/453/2026 con vigencia del 1 Julio 2026 al 31 Diciembre 2026 expedida con fecha 30 Junio 2026, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo

Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77





No existe el domicilio en la localidad
de San Pedro Teponilla

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Quince horas con cinco minutos del día Dieciocho Agosto 2026 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Daniel Gonzalez

Daniel Enrique Gonzalez Serrano

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

